

**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**



**RESOLUCION No.** ..... 0462-AD-85

Lima, ..... 09 de ..... SETIEMBRE ..... de 1985.....

CONSIDERANDO :

Que se encuentra vacante el cargo de DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE con sede en el DEPARTAMENTO DE UCAVALI;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 217 y en el DECRETO LEGISLATIVO N° 328; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR al Sr. ELISEO ROMERO MORI como DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE CON SEDE EN EL DEPARTAMENTO DE UCAVALI, en calidad AD-HONOREM.

Regístrese y comuníquese.

  
VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO  
JEFE DEL IPD

JEF/VCM  
OP/JAF  
mer

